

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



RESTRINGIDA

E/CEPAL/R.240

21 de octubre de 1980

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina

LAS MUJERES RURALES LATINOAMERICANAS Y LA DIVISION  
DEL TRABAJO \*

\* Este documento fue preparado por la Srta. Irma Arriagada, funcionaria de la División de Desarrollo Social de la CEPAL y por la Sra. Johanna Noordam, consultora con apoyo financiero del Gobierno de los Países Bajos. Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de las autoras y pueden no coincidir con las de la Organización.

80-10-2310

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection.

3. The third part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It highlights the strengths and weaknesses of each approach.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the findings and provides recommendations for future research. It suggests that further studies should be conducted to explore the potential of these methods in other contexts.

5. The fifth part of the document concludes the study and summarizes the key findings. It reiterates the importance of accurate record-keeping and the need for transparency in financial reporting.

6. The sixth part of the document provides a list of references and sources used in the study. It includes a mix of academic journals, books, and online resources.

7. The seventh part of the document is a list of appendices, which include additional data, tables, and figures that support the main text of the study.

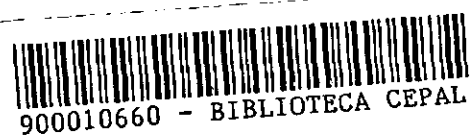
8. The eighth part of the document is a list of footnotes, which provide additional information and references for the reader. It includes details about the authors and their affiliations.

9. The ninth part of the document is a list of acknowledgments, which thank the individuals and organizations that provided support and assistance during the course of the study. It includes a special thanks to the funding agency.

10. The tenth part of the document is a list of contact information for the authors, including their email addresses and phone numbers. It provides a way for readers to reach out to the authors if they have any questions or comments.

INDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION .....	1
1. Pautas de desarrollo social .....	3
II. UBICACION DE LA PROBLEMATICA QUE AFECTA ESPECIALMENTE A LA MUJER EN EL CONTEXTO RURAL DE AMERICA LATINA .....	6
1. El contexto económico .....	7
2. La división sexual del trabajo en el área rural .....	9
3. Trabajo doméstico y trabajo social .....	12
4. La división sexual y la división social del trabajo ..	17
5. La unidad familiar y el concepto de reproducción .....	20
III. EL SIGNIFICADO DE LAS PAUTAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA MUJER .....	23
IV. CONSIDERACIONES FINALES .....	29



10

10

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

10

## I. INTRODUCCION

En los últimos años se ha escrito mucho sobre la situación de la mujer, y se han hecho numerosas recomendaciones de diversa índole acerca de cuáles son los cambios que deben realizarse para poner a la mujer en un pie de igualdad con el hombre. Especialmente frecuentes son las referencias a la educación, a la condición jurídica, a las condiciones y posibilidades de empleo, a la vivienda y a la salud, puntos considerados en el Plan de Acción Regional,<sup>1/</sup> y que indican las áreas de postergación o los aspectos en que la mujer merece una mayor consideración.

Ante esta inquietud pueden plantearse varios caminos. Entre ellos los más prometedores, aunque más complejos y a mayor plazo serán aquellos que abogan por un estilo de desarrollo al cual la mujer y el hombre puedan integrarse plenamente y en igualdad de condiciones.

Este trabajo se enmarca en uno de esos estilos de desarrollo, denominado por los que plantean esta posibilidad futura, como "el otro desarrollo", que busca para los individuos un despliegue completo de sus capacidades y potencialidades. Ahora bien, para llegar a participar en igualdad de condiciones en ese "otro desarrollo" futuro, se necesita un cambio previo en la inserción de las mujeres en los estilos de desarrollo vigentes, ya que en la realidad actual las oportunidades de participación son muy diferentes para hombres y para mujeres. Se plantea entonces, como tarea central del trabajo, aclarar en el sector rural de América Latina dónde se encuentran los principales escollos que dificultan la participación de las mujeres en los mismos términos que los hombres. Para ello se dedica la parte central del informe a un análisis de la división del trabajo por sexo y de los contenidos de las distintas modalidades de trabajo como son el trabajo social y el trabajo doméstico, destacando la relación entre ellos y las condiciones económicas en que se realizan, así como el valor económico que tiene uno y el otro.

En términos generales este estudio sostiene que el modo de producción condiciona en gran parte la división existente entre el contenido del trabajo doméstico y el trabajo social, división que a su vez se relaciona con la

<sup>1/</sup> Naciones Unidas, CEPAL, Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, Santiago, 1977.

división sexual del trabajo.<sup>1/</sup> Esta última repercute en la distinta situación en que se encuentran los sexos en el proceso económico global, y por ende en relación con la participación social.

En el área rural más deprimida, donde existe una mayor inflexibilidad en lo que respecta a la cantidad de trabajo necesario para la supervivencia, el enfoque que considera la base económica parece de suma relevancia. La expresión que encuentra en estas condiciones la relación entre el trabajo doméstico y el trabajo social por un lado y el modo de producción dominante por otro se inclina fuertemente hacia una maximización del trabajo doméstico, que a la vez permite la participación en el trabajo social de una parte importante de la población en condiciones de baja remuneración y explotación.

Aunque es imposible pasar por alto la desigualdad a nivel mundial en las relaciones de intercambio, como causante en último término del desarrollo desigual y combinado de los países periféricos y sus repercusiones en la situación de la mujer, se da importancia, en primera instancia, a las condiciones internas de los países de la región buscando criterios para enmarcar una futura acción que disminuya las diferencias en la situación de los sexos dentro de ciertas capas sociales, presuponiendo un estilo de desarrollo que tiende a aminorar las diferencias entre esas capas sociales.

El término desarrollo en el sentido en que es usado en este informe se define como el conjunto de procesos y actividades que llevan a una mayor justicia en los ámbitos social, económico y político en cuanto a participación y distribución y, para la mayoría de los países latinoamericanos, un aumento efectivo en la cantidad de bienes, servicios y derechos que se distribuyen entre la población.<sup>2/</sup> Este enfoque no implica la exclusión de los factores

---

<sup>1/</sup> Se usará el término división sexual del trabajo dada la aceptación generalizada que tiene, pese a que estamos conscientes que el término tiene una carga biológica fuerte y que podría ser más adecuado el término "género" ("gender") por cuanto destaca los aspectos del comportamiento socialmente construido.

<sup>2/</sup> En la Declaración de México de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer se recogía en parte este concepto, al señalarse la necesidad de mejorar "la calidad de la vida" (párrafo 16, p. 9).

económicos como la estructura del mercado y de precios, la capitalización, etc., ni los factores que se desprenden de la articulación de las relaciones sociales: surgimiento de nuevas categorías y capas sociales a raíz de cambios en el proceso productivo. Sin embargo, esta articulación se llamaría cambio social y recién cuando se formula la pregunta: desarrollo para qué y para quién y se especifica su contenido para los individuos que son a la vez actores y receptores, es cuando se da cierta forma y dirección al concepto de desarrollo. Definido en estos términos el desarrollo también implica una modificación de las condiciones de vida de las mujeres tendiente a igualarlas a las condiciones de vida de los hombres.

#### 1. Pautas de desarrollo social

El desarrollo se ha expresado en ciertas pautas que Wolfe <sup>1/</sup> elabora en mayor profundidad y que han sido desarrolladas a raíz del pensamiento acerca de "el otro desarrollo" que parten desde la base y con plena participación de ella. Lo socialmente deseable según los que han expuesto el contenido de este "otro desarrollo" consiste en 1) la satisfacción de las necesidades básicas, 2) la confianza en el esfuerzo propio, 3) la participación y 4) lo que Wolfe denomina "actividad humana significativa", la que apunta tanto a lo que la gente desea hacer para realizarse individualmente, como a lo que se considera socialmente deseable.

1. Las necesidades básicas que habrá que satisfacer antes que las otras exigencias puedan cobrar sentido, consisten principalmente en vivienda, salud, alimentación y educación. Aunque se puede especificar en forma general y válida los campos en que se encuentran las necesidades básicas, tal como se ha hecho, sobre su contenido específico es más difícil manifestarlas ya que es menester que cada país los detalle de acuerdo con sus propias pautas culturales. De esta manera, el nivel de desarrollo y el estilo de desarrollo apuntan más hacia la forma en que se prefiere concretar estos servicios. De esta manera, no es factible formular pautas que van mucho más allá de indicaciones tales como techo, alfabetización, acceso a alguna forma de medicina curativa, etc. En cuanto a educación, pareciera que la alfabetización es

---

<sup>1/</sup> Marshall Wolfe, El desarrollo esquivo, CEPAL y Fondo de Cultura Económica, México, 1976.

ineludible para que la gente se integre y aproveche los recursos existentes en el país. Sin embargo, poner énfasis sobre la educación formal puede ser poco aplicable en ciertas situaciones y tal vez sería más conveniente volcar el esfuerzo hacia formas nuevas de enseñanza. En lo que se refiere a las mujeres, dadas las condiciones de mayor discriminación en que se encuentran, en una primera etapa debe hacerse un mayor esfuerzo para lograr cubrir las necesidades básicas de salud, alimentación y educación.

2. La confianza en el esfuerzo propio (self-reliance) se refiere tanto a la convicción de que se puede vivir de lo que hay en el país (con cierto intercambio de materias primas y productos básicos) como a la actitud de que se puede crear lo que hace falta tanto con productos como con servicios, ya sea a nivel local, regional o nacional. Este principio se aplica tanto a las necesidades básicas como a cualquier otra necesidad sentida por la misma población.

3. El tercer punto, el de la participación se conecta directamente con el anterior ya que a través de ésta la población participa en la dirección del destino de sus esfuerzos hacia los objetivos socialmente más deseables.

4. La "actividad humana significativa" es de suma importancia ya que puede llevarnos fuera del área obligada del "trabajo remunerado" que ha llegado a acaparar mucha valoración social y que se considera a menudo condicionante para llegar a la participación y al reconocimiento social. El mencionar actividades significativas que dejan satisfechas a las personas que las realizan apuntan hacia otra manera de concebir la realidad social, dando otro contenido y otro sentido al trabajo, e implicaría una nueva organización social y una nueva escala de valores.

Se supone que en el área rural, donde los niveles de vida son muy bajos, el énfasis en el aumento de la productividad y la producción podría hacer subsistir o reforzar el énfasis en la valoración sólo del trabajo productivo tanto para la venta como para el autoconsumo.

Sin embargo, la misma necesidad de auto-ayuda a nivel local puede dar lugar a formas alternativas que sean valoradas como "actividades significativas" para la comunidad. En este contexto es menester hacer explícito el significado social de muchas tareas que se realizan dentro del contexto familiar como



el trabajo doméstico destinado a la reproducción generacional, cotidiana y social de la población y darle una nueva valoración a este trabajo.

También significa la búsqueda de actividad significativa, el tratar de suprimir tareas monótonas extremadamente pesadas o fácilmente sustituibles por máquinas o animales.

En suma, es dentro de este marco de pautas de un desarrollo futuro que se quiere situar la condición de la mujer. Pero, previo a ello es necesario examinar las condiciones actuales de vida de la mujer rural ya que se sostiene que uno de los principales escollos para lograr este "otro desarrollo" radica en la actual división del trabajo que está ligada a la diferenciación entre trabajo doméstico y trabajo social, y que por tanto estas pautas de desarrollo tienen un contenido y alcance distinto para hombres y mujeres. Para las últimas el trabajo doméstico constituye el principal problema cuyo contenido habrá que modificar, con las consiguientes repercusiones a nivel económico y social global, para que hombres y mujeres puedan acceder en igualdad de condiciones a esas pautas de desarrollo.

## II. UBICACION DE LA PROBLEMATICA QUE AFECTA ESPECIALMENTE A LA MUJER EN EL CONTEXTO RURAL DE AMERICA LATINA

Cuando se trata de la posición social y económica en la agricultura no suele distinguirse entre hombre y mujeres. Probablemente el hecho de que la familia sea una unidad de producción y de consumo tan importante y el núcleo básico de la estructura social ayuda a ocultar los diferentes planos en que se mueven las actividades femeninas y masculinas, el carácter distinto del aporte que hacen los sexos al proceso económico y por tanto su muy diversa posibilidad de participar en actividades cívicas y políticas derivadas de la posición social que cada sexo ocupa dentro de categorías sociales dadas.

En aquellos planes de desarrollo que ponen el acento en el desarrollo económico, la familia es la unidad más pequeña que generalmente se toma en cuenta, a menudo a través de su jefe de familia masculino, y se considera que al aumentar el bienestar de la familia a través de la mayor productividad o producción, un proceso distributivo igualitario dentro del seno del hogar vigilará automáticamente por el beneficio en iguales términos de todos los miembros de la familia. Este efecto de arrastre que ya ha sido refutado a nivel de sociedad,<sup>1/</sup> tampoco existe a nivel de familias por las diferencias que se expresan en la división sexual del trabajo y por las diferencias entre el trabajo doméstico y el trabajo social.

A continuación se describen algunas situaciones típicas del agro latinoamericano, para luego plantear las diferencias por sexo en los roles productivos y sociales.

---

<sup>1/</sup> Se ha sostenido por muchos años que había que dar prioridad al desarrollo del aparato productivo, especialmente el del sector moderno, lo que conllevaría como efecto de arrastre una mejora del nivel de vida de toda la población. Pero, en los procesos económicos actualmente vigentes se nota una gran diferenciación y concentración entre sectores productivos y por tanto entre los individuos y su acceso real a los bienes y servicios sociales.

### 1. El contexto económico

La economía rural del área asume formas muy heterogéneas entre las que se encuentran los enclaves socioeconómicos de la agroindustria que produce para el mercado externo, el sector de producción para el mercado interno (en gran parte proletarizado) y un sector campesino de autoabastecimiento con escasa relación con el mercado, además de diversas combinaciones entre estas formas. Aunque hay tendencias a la usurpación de un sector por otro, en que los sectores en el orden mencionado se muestran de más fuerte a más débil 1/ llevando a una paulatina proletarización y descampesinización de algunos sectores del área rural al producirse una expulsión de mano de obra del campo a la ciudad, también en otros casos los tres sectores muestran una coexistencia duradera y renovada como en las áreas de colonización 2/ o en las zonas de latifundio.3/ Las relaciones específicas de dominación pueden dar pistas explicativas para la ubicación de las personas de uno y otro sexo en la estructura social existente en estas distintas configuraciones. Así, en lo referente a las relaciones entre el productor campesino y la economía de mercado se ha sostenido que la viabilidad de la empresa familiar campesina en esta economía dependiente reside en la naturaleza de la producción familiar, en combinación con la condición de su inserción en el sistema socioeconómico. Se sostiene que el campesino se ve obligado a producir con una ganancia menor que una empresa capitalista basándose en la autoexplotación de su propia fuerza de trabajo y la de su mujer e hijos.4/

---

1/ Waldomiro Pecht, "Estructura agraria y dinámica de la población en Brasil y en México". Demografía y Economía, 102: 254-283, 1976.

2/ O. Ianni, A luta pela terra. CEBRAP, São Paulo, 1977.

3/ Mercedes Olivera, "Notas sobre la opresión y la liberación de las mujeres acasilladas en las fincas y ranchos cafetaleros", trabajo presentado al Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de investigación sobre la mujer. México, noviembre de 1977.

4/ John Durston, "La inserción social del campesinado latinoamericano en el crecimiento económico", (E/CEPAL/R.232), julio de 1980.

Debido a la penetración del capital en el agro las formas puras de economía campesina son escasas en la actualidad. Hay algunos ejemplos de la casi inexistencia de un mercado (p.e. las provincias del sur de Bolivia) lo que influye sobre el mantenimiento de patrones de explotación campesina con "consumo ceremonial" de los posibles excedentes de producción,<sup>1/</sup> configuración que también se da en presencia de mercados en poblaciones fuertemente arraigadas a las culturas religiosas-sociales.<sup>2/</sup> Sin embargo, muchas veces este tipo de economía entra en relación con otros sistemas de explotación. Una relación de explotación muy directa relata Wasserstrom <sup>3/</sup> en la forma de "regiones de refugio" en Guatemala. El autor sugiere que las agrupaciones indígenas conformarían zonas marginales en las cuales han persistido las estructuras coloniales de América Latina. La población está obligada a producir un excedente agrícola, el cual es apropiado casi en forma feudal por los ladinos, frente a lo cual, y en respuesta, estas comunidades se aíslan aún más de la sociedad nacional con la consecuente mayor propensión a la explotación.

Otra forma, más común, es aquella en la cual la economía campesina persiste gracias a sus lazos con una economía capitalista que emplea parte de la mano de obra excedente. Por su parte la economía capitalista se favorece con una mano de obra barata que encuentra sustento en la economía campesina. Esta relación está determinada por la demanda de mano de obra, el acceso a la tierra y el sistema de precios y por lo tanto está dominada por el sistema capitalista. Esta relación de dominación se encuentra tanto en las relaciones de trabajo de tipo no capitalistas en las haciendas y latifundios como en las relaciones de trabajo de mercado en situaciones de semi-proletarización del campesinado.

---

<sup>1/</sup> Ch. J. Erasmus, en Dwight B. Heath y otros, Land Reform and Social Revolution in Bolivia, Nueva York, Frederick A. Praeger, 1969.

<sup>2/</sup> Rina Cornejo, "La socialización de la mujer campesina del Cuzco", trabajo presentado al Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de investigación sobre la mujer, México, 1977.

<sup>3/</sup> Robert Wasserstrom "Land and Labour in Central Chiapas: A Regional Analysis". Development and Change, 8, 4, 1977.

Aunque en la forma pura de economía campesina hay diferencias entre hombres y mujeres, lo más importante para entender la situación de la mujer en el área rural contemporánea son las relaciones de dominación y las nuevas modalidades que asume con la penetración del capitalismo en la agricultura y la creciente urbanización. Si bien las relaciones sociales de producción capitalista le dan un carácter específico a la dominación, junto con ellas persisten relaciones sociales de producción no capitalistas que generan formas de dominación extra-económicas y que adquieren gran importancia en la división sexual del trabajo.

## 2. La división sexual del trabajo en el área rural

Existe una amplia polémica acerca del origen de la división de los roles sexuales. Si bien este aspecto tiene gran importancia en el desarrollo del tema y en el estudio de las formas para superar esa división de roles, las diversas posturas antropológicas no han logrado llegar a un acuerdo ni a proporcionar suficientes evidencias empíricas. Por tanto en este trabajo sólo se subrayará que esta diferenciación en los roles sexuales ha sido reconocida siempre implícita o explícitamente en los distintos modos de producción, aunque en cada uno de ellos esta división sexual del trabajo adquiere su propia especificidad. Así, tal como lo señala Capellin 1/ el capitalismo no crea la división sexual del trabajo, sino que le da su propio contenido.

Deere 2/ en un estudio en el Perú encontró, por ejemplo, que los roles por sexo son más flexibles en la medida en que el nivel de tecnología y el tamaño del predio familiar disminuyen. Si el nivel de tecnología es bajo, todos los adultos tendrán que trabajar en la medida de lo posible y aunque las tareas productivas puedan ser distintas, muchas son intercambiables tal como se muestra en situaciones de ausencia temporal de uno de

---

1/ Paola Capellin, "Estructura productiva capitalista y trabajo femenino: las condiciones de existencia de la fuerza de trabajo femenino en el Brasil", trabajo presentado al Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de investigación sobre la mujer, México, noviembre de 1977.

2/ Carmen D. Deere, "The Agricultural Division of Labour by Sex: Myths and Facts and Contradictions in the Northern Peruvian Sierra", trabajo presentado al Panel sobre mujer en la reunión "The New Marginals in the Development Process", Houston, Texas, noviembre de 1977.

los cónyuges. No obstante esta desigualdad en las tareas productivas, el trabajo reproductivo diario y social (p.e. la preparación de las comidas y la educación de los hijos en su primera etapa) recae más sobre la mujer que sobre el hombre, debido a que se hace una extensión tácita del rol reproductivo biológico de la mujer al rol reproductivo social. Siempre en el caso de los productores agrarios a niveles de vida muy bajos en economías en que producen para el mercado, es notable la flexibilidad de roles cuando uno de los esposos, sea el hombre o la mujer sale de su tierra temporalmente para ganar un sueldo en la economía de mercado, mientras que el otro esposo se queda en la tierra familiar realizando las labores del campo. Aunque ambas posibilidades se dan, generalmente la mujer se moviliza sólo por el día, quedándose a cargo de las tareas de la reproducción diaria en el seno familiar, mientras que el hombre migra más estacionalmente, desentendiéndose necesariamente del manejo diario de los asuntos familiares productivos y reproductivos.

Si bien éstas son estrategias de vida que ponen en práctica las familias de ciertos grupos sociales, esto significa que los sexos hacen diferentes aportes al sistema económico global, lo que tiene distintas consecuencias, como se verá luego.

Siguiendo con el caso de los pequeños y medianos productores agropecuarios independientes, en la medida que aumenta la tecnología y el tamaño del predio, la mujer se ve marginada de las tareas agrícolas, las que quedan a cargo del hombre. Probablemente esta constelación se genera a raíz del aumento del trabajo reproductivo realizado en el hogar, como la preparación de la comida para los trabajadores, el cuidado de animales y de un huerto. Además el trabajo de reproducción generacional y cotidiana puede interferir cada vez más con la creciente racionalidad del trabajo agrícola, por lo que llega a ser poco provechoso que la mujer del productor trabaje directamente en el predio. A lo que se agrega un fuerte componente ideológico que sostiene que el rol femenino es el de permanecer en la casa a cargo de las actividades domésticas. En los niveles más bajos de subsistencia, las condiciones son tan precarias que obligan a la mujer a trabajar en los campos pero pasado cierto umbral de satisfacción de las necesidades básicas, este aspecto ideológico cobra mayor importancia.

Por parte de los asalariados, la división sexual del trabajo es más rigurosa, los hombres trabajan en tareas productivas y las mujeres preferentemente en tareas de servicios y transformación de bienes en su hogar. El bajo nivel de salarios hace que el trabajo femenino en las áreas indicadas sea más rentable para la familia que un trabajo remunerado. Sin embargo, cuando llega a un nivel salarial muy bajo, las mujeres también se ven en la necesidad de entrar a trabajar por una remuneración, muchas veces en trabajos especificados como "femeninos" con salarios más bajos que los pagados a los hombres.<sup>1/</sup> En este caso el trabajo en el hogar sigue siendo de la misma magnitud y a cargo de la mujer, porque dado los sistemas valorativos vigentes estas tareas son atribuidas a la mujer y porque los ingresos monetarios de la familia sólo permiten comprar escasos bienes y servicios.

Otras categorías de familias que viven en el campo, como los mineros, comerciantes, empleados públicos, personas ocupadas en otras formas de servicios o en ocupaciones libres, muestran generalmente patrones de división sexual de trabajo en que el hombre genera el ingreso en dinero y la mujer se dedica al trabajo de transformación (p.e. la elaboración de la comida) que es componente del trabajo doméstico. Cuanto más primaria es esta transformación tanto más bajo es el ingreso. Las mujeres de estratos de ingresos más altos, compran más servicios y bienes en el mercado y reducen considerablemente su trabajo. El trabajo femenino remunerado en los estratos de ingresos más bajos es adicional a las tareas de transformación y sirve para mantener el nivel de ingresos mínimo. En cambio, en los estratos de ingresos más altos, el trabajo remunerado femenino puede substituir total o parcialmente las tareas de transformación en el hogar.

Las diferencias indicadas en el contenido del trabajo realizado principalmente por el hombre o por la mujer están íntimamente ligadas a la diferenciación entre el trabajo denominado doméstico y el trabajo social

---

<sup>1/</sup> También en ciertas regiones se paga menos a la mujer que al hombre por el mismo tipo de trabajo, tal sería el caso de la sierra central del Perú, aunque esto no ocurre en el caso de Chile entre los trabajadores asalariados del sector agroexportador que perciben por igual trabajo igual pago.

y los distintos planos económicos en que éstos se desarrollan. Las diferencias en el trabajo por sexo que de por sí no necesariamente deberían implicar desigualdades, llegan a ser aspectos cruciales vistos desde una perspectiva económica global y de la participación en el desarrollo, tal como la hemos definido, razón por la cual merece que se le otorgue la debida atención.

### 3. Trabajo doméstico y trabajo social

El trabajo doméstico se define generalmente como el trabajo realizado dentro de la familia y que no pasa por el mercado sino que satisface directamente las necesidades de los miembros de la familia. El trabajo social es aquél cuyo producto pasa por el mercado. La distinción entre trabajo social y trabajo doméstico se superpone a la distinción entre trabajo productivo y trabajo reproductivo, dos formas de trabajo que pueden pasar o no por el mercado.<sup>1/</sup> El reconocimiento de los aspectos productivos del trabajo doméstico, aun fuera del sector primario de la economía <sup>2/</sup> es un rasgo muy importante y que en el ámbito del estudio de la situación de la mujer ayuda a enfocar su problemática. Optamos por usar la terminología trabajo doméstico-trabajo social porque ésta muestra más claramente la relación con los sistemas de producción y la posición de los agentes sociales en ellos, y porque el concepto trabajo reproductivo se asocia sin fundamento y con demasiada frecuencia a "improductivo".

Tal como se ha señalado, un rasgo demasiadas veces olvidado del trabajo doméstico así definido, es que puede ser tanto productivo como de transformación y no solamente lo último. Es importante recordar la

---

<sup>1/</sup> Carlos Borsotti, "Situación de la mujer y desarrollo: acotaciones", en Chile: Mujer y Sociedad, Rolando Franco y Paz Covarrubias (eds.) UNICEF, 1978, destaca cuatro tipos de trabajo cruzando los dos criterios mencionados, trabajo doméstico productivo y reproductivo. Su discusión del trabajo doméstico productivo se refiere a la productividad directa y no a los aspectos productivos del trabajo doméstico fuera del sector económico primario, como lo hace, por ejemplo, de Barbieri. Para el autor esta productividad indirecta no crea plusvalía aunque ayuda a mantener la tasa global de plusvalía (p.758).

<sup>2/</sup> Teresa de Barbieri, "Notas para el estudio del trabajo de las mujeres: el problema del trabajo doméstico", trabajo presentado al Primer Simposio Mexicano-Centroamericano sobre investigación de la mujer, México, noviembre de 1977.



productividad de esta modalidad de trabajo, especialmente en el área rural donde parte de la producción, caza o recolección no pasa por el mercado sino que se destina directamente al consumo, a la transformación para el consumo o a insumos para la producción. La interpretación según la cual el trabajo doméstico se desarrolla con la disociación entre el grupo familiar como unidad de producción y la sociedad, proceso en el cual la familia empieza a tener intereses específicos en términos de bienestar,<sup>1/</sup> parece en cambio enfatizar sólo la actividad de transformación y podría contener el germen del pensamiento generalizado que relega el trabajo doméstico al segundo plano como trabajo socialmente poco importante y sin relación aparente con el trabajo social.

La relación entre el trabajo doméstico y el trabajo social es muy clara y encuentra su expresión específica en cada instancia del proceso de desarrollo del aparato productivo. En términos generales se le puede expresar de la siguiente manera: en la medida en que crece el mercado y con éste el trabajo social, disminuye el trabajo doméstico de quienes tienen mayor acceso a los bienes y servicios en el mercado. Debido a la modalidad de desarrollo desigual y combinado predominante, la disminución se da primero en el trabajo de transformación en los sectores urbanos y agrícolas de exportación en los que la relación con el mercado es más directa. En el sector rural que produce para el mercado interno, tanto el trabajo doméstico productivo como el de transformación han mantenido una posición muy importante, mientras que el trabajo social se destina a mercados reducidos. La principal razón para esta configuración parece ser la diferencia entre el costo y el precio del factor trabajo, que es más desigual en el sector rural inserto en el mercado interno que en los sectores urbanos y de agro-exportación.

A nivel global, los mecanismos que generan esta desigualdad entre costo y precio del trabajo y la situación de doble desventaja que afecta a

---

<sup>1/</sup> Angel Fucaraccio y Fernando González, "Notas para una discusión acerca de la ley de población en Marx", CELADE, Santiago de Chile, 1975.

la agricultura, han sido tratados en forma resumida y clara por de Janvry <sup>1/</sup> quien sostiene que la transferencia continua de capital y bienes de países periféricos a los países centrales controlada por un grupo reducido de personas induce a que los trabajadores del sector industrial de los países periféricos produzcan sólo para este grupo reducido. Así, el factor trabajo llega a ser considerado sólo un costo para los empresarios, en lugar de constituir al mismo tiempo un beneficio a través del aumento del poder adquisitivo de una masa mayor de población y por ende de la ampliación del mercado interno. El área rural, que produce para el consumo interno, debe entregar sus productos a bajos precios para que la población urbana con bajos ingresos pueda adquirirlos, con lo cual llega a estar en una posición de doble desventaja. La única manera de sobrevivir en estas condiciones es producir para el propio sustento o realizar incluso las transformaciones básicas de bienes en el seno familiar, al mismo tiempo que la familia se torna muy necesaria por la inexistencia de producción social de estos productos y servicios debido a la falta de mercado.

No es exagerado plantear que en las empresas agrícolas con producción para el mercado interno, desde el minifundio hasta el latifundio los trabajadores y los dueños de la tierra pueden mantener su posición en el mercado gracias al hecho de que gran parte del costo de reposición de la mano de obra es absorbido por la familia a través del trabajo doméstico. La única manera en que esta constelación puede funcionar es por medio de un alto insumo en mano de obra y una bajísima inversión en tecnología y bienes de capital. El trabajo doméstico queda por tanto al margen de las innovaciones tecnológicas y es en este tipo de economía, que las mujeres siguen trabajando mucho más que los hombres.

Algunas de las formas que la diferente asignación de recursos a las actividades masculinas y femeninas pueden asumir, aunque ya indicadas de paso, se harán más explícitas aquí. Al entrar el hombre a trabajar por una remuneración en labores agrícolas en forma temporal, estacionaria o

---

<sup>1/</sup> Alain de Janvry, "The Political Economy of Rural Development in Latin America: an Interpretation", en American Journal of Agricultural Economics, N° 57, vol. 3, 1975.

permanente, pero más que nada en los primeros dos casos, entra en un régimen de remuneraciones tan bajas que sólo gana el dinero suficiente para comprar en el mercado algunos bienes de consumo para su familia. Su trabajo en una empresa con producción para el mercado, que se basa en otra organización del trabajo y a menudo un mayor nivel de tecnología y/o conocimientos aplicados, no repercute en la organización del trabajo en su propio predio, por la imposibilidad de hacer inversiones. La mujer que trabaja durante la ausencia del marido (y el resto del año) en el predio familiar sigue produciendo con las mismas herramientas y conocimientos rudimentarios, por lo que el predio no llega a rendir lo suficiente para producir excedentes para el mercado.

En los mismos predios de autosubsistencia o de rendimiento inferior a ésta, al introducirse ayuda externa en forma de mayor conocimiento y tecnología, se ha tendido a dar crédito para el trabajo productivo a los hombres titulares del terreno. En vista de la alta movilidad de estos hombres en busca de ingreso, el ignorar a la mujer es perjudicial para los resultados de la modernización productiva. Al mismo tiempo, dada la estructura de precios, el ingreso por la venta de excedentes sigue siendo tan bajo que sólo se puede pensar en algunas inversiones menores en el predio, dejando la transformación primaria y secundaria y la recolección de materiales en el mismo estado precapitalista. La mujer, por consecuencia, sigue trabajando en las mismas condiciones que antes, aun cuando ya no se ve en la necesidad de participar tanto en el trabajo productivo, mientras que el hombre aplica conocimientos y tecnología que pueden aliviar sus tareas y hacerle tomar en mayor medida contacto con nuevas estructuras y conocimientos.<sup>1/</sup>

En predios de mayor tamaño que producen para el mercado, en los que se contrata mano de obra, generalmente la mujer ya no participa en las labores de campo y realiza las tareas del hogar. En el excelente estudio

---

<sup>1/</sup> Se ha mostrado en Gambia que al implementar mejores métodos en la agricultura, el trabajo del hombre descendió de 11 a 9 horas, en tanto que el trabajo de la mujer aumentó de 19 a 20 horas. Naciones Unidas, "Examen y evaluación de los progresos realizados en la ejecución del Plan de Acción Mundial: empleo", (A/CONF.94/8), Nueva York, 1980.

de Deere <sup>1/</sup> en la sierra del Perú, se arroja luz sobre las razones por las que se produce esta división entre trabajadores remunerados hombres y las trabajadoras domésticas mujeres, cuyos resultados son consistentes con el planteo central aquí presentado. La autora encuentra que las mujeres ya no trabajan en el campo porque tienen que preparar la comida para los trabajadores, la que constituye una parte del pago. En otras palabras para que la empresa pueda producir a precios competitivos en el mercado, hay que abaratar los costos de mano de obra. Una manera de lograr esto es a través del trabajo doméstico de transformación, muchas veces primaria, en que la mujer ocupa ahora más tiempo que antes.

En base a lo expuesto más arriba parece adecuado plantear que en el caso de los predios familiares y multifamiliares hasta tamaño mediano, la empresa sigue funcionando y obteniendo la acumulación requerida para su reproducción simple o ampliada gracias al trabajo doméstico, que algunos miembros del grupo familiar, entre los que se cuentan en mayor proporción las mujeres, se ven obligados a ejecutar con un nivel tecnológico mucho más elemental que el del trabajo productivo.

El proletariado, y especialmente el proletariado rural sin tierra, es totalmente dependiente del ingreso en dinero que los hombres predominantemente traen a la casa. La mujer se ve envuelta en tareas de transformación y ya no de producción, lo cual dado los sistemas valorativos vigentes le hace perder gran parte de la importancia de su posición, acentuándose la división entre trabajo social y doméstico. Si bien en los tramos de ingresos más bajos el trabajo doméstico que realiza la mujer es parte indispensable del ingreso total familiar, por lo que su actividad representa la condición necesaria para el mismo mantenimiento económico de las unidades familiares y productivas y, por tanto, de la economía como un todo. También ayuda a mantener los sueldos tan bajos el que más personas de la familia, incluidas las mismas mujeres, deban buscar empleo, lo que les obliga a asumir un doble trabajo.

---

<sup>1/</sup> Carmen D. Deere, op.cit.

Al elevarse el nivel de sueldos, especialmente en la agroindustria, el trabajo doméstico disminuye considerablemente por el acceso al mercado de servicios. Generalmente, el trabajo social también es muy escaso por el alto grado de mecanización, por lo que las mujeres carecen en gran parte de actividades consideradas significativas y que suponen una participación, y así pierden gran parte de su valoración social como individuos "productivos".

#### 4. La división sexual y la división social del trabajo

Pocos autores tratan de explicar el lazo entre la división sexual del trabajo y la diferenciación entre trabajo social y trabajo doméstico, cómo se establecen estos lazos y el por qué las mujeres realizan el trabajo doméstico y los hombres realizan preferentemente trabajo social. Young 1/ da una interpretación para el caso concreto de México en el siglo pasado, en la cual el trabajo doméstico se vincula con la mujer debido al surgimiento del capital mercantil. Dice la autora que el capital mercantil no interviene en las relaciones de producción, sino sólo saca el excedente de producción a través de relaciones desiguales de intercambio. Este proceso estimula la producción mediante la ampliación de los terrenos de cultivo. La escasez de mano de obra, crónica en este período de expansión, refuerza el papel de la mujer como procreadora y crea relaciones de subordinación-dominación entre los sexos. El por qué de esta subordinación queda sin explicación. Implícitamente pareciera referirse a la mayor importancia atribuida al trabajo social y la falta de reconocimiento del trabajo reproductivo a pesar de la voluntad expresa de aumentar la procreación para lograr una mayor ganancia. Olivera 2/ da una explicación análoga para las relaciones serviles de producción existentes en la zona cafetalera de México. Según la autora, las familias que viven en las

---

1/ Kate Young "Modes of Appropriation of the Sexual Division of Labour. A case study from Oaxaca, Mexico", trabajo presentado al Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de investigación sobre la mujer, México, 1977.

2/ Mercedes Olivera, op.cit.

haciendas cambiando su fuerza de trabajo por condiciones mínimas de existencia ("acasilladas"), producen niños para satisfacer a la demanda de fuerza de trabajo por parte del capital, personificado por los hacendados.

En el fondo, las interpretaciones parecen adecuarse al esquema global que indica que el trabajo social, o el trabajo productivo en ausencia de mercados, es guiado por los hombres, quienes lo ejecutan o son dueños de las herramientas, tierras, etc.; esto sucede porque la mujer tiene otras tareas relacionadas con la reproducción generacional, a las cuales se juntan, sin mucha discusión, la mayoría de las tareas de transformación de bienes para la reproducción diaria y social.1/

La importancia que se da a las relaciones económicas de intercambio hace que éstas pasen a formar la base de las relaciones social y políticamente relevantes. Como en su mayoría las mujeres tienen acceso al sistema económico de intercambio sólo a través del consumo y no de la producción, quedan relegadas a un segundo plano. Las relaciones de dominación entre sexos se basarían en la dominación económica que el sistema capitalista asigna a los hombres.

Llegados a este punto del análisis, algunos autores proponen soluciones directas en el sentido de que si las mujeres entraran en el mercado de trabajo se independizarían de esta dominación en el seno familiar, al mismo tiempo que se les abriría la posibilidad de una mayor participación política y cívica.2/ Esta proposición parece tener más validez en la medida que el trabajo doméstico pierde contenido debido al avance de la producción social de bienes y servicios en campos anteriormente reservados a aquél. Sin embargo, cabe preguntarse hasta qué punto la entrada masiva de la mujer en el proceso productivo es coyuntural o sirve al desarrollo del aparato productivo solamente, sin llevar a una participación social y política mayor en la medida que se mantiene la misma división sexual de

---

1/ Claude Meillasoux, Mujeres, graneros y capitales, Editorial Siglo XXI, México, 1977.

2/ Ver por ejemplo, "European Social Development Programme: The changing roles of men and women in modern society: functions rights and responsibilities", Vol. II, Naciones Unidas, 1977.

roles en el sistema valorativo. En las sociedades socialistas, pese a que la mujer participa en mayor grado en el trabajo social, aún está sujeta a una doble jornada, ya que el trabajo doméstico sigue siendo "femenino". Por otro lado, su trabajo productivo es visto sólo como ayuda a la mantención del hogar.<sup>1/</sup>

En América Latina, en cambio, la esfera del trabajo doméstico cumple más funciones debido al menor estado de desarrollo del aparato productivo; mediante esta forma de trabajo, se crean y transforman gran parte de los productos y servicios sin pasar por el mercado. Es preciso, entonces, profundizar el análisis y volver a reflexionar sobre la índole del trabajo doméstico tal como lo hacen entre otros de Barbieri,<sup>2/</sup> Arizpe,<sup>3/</sup> Deere,<sup>4/</sup> y Jelin.<sup>5/</sup>

El trabajo doméstico es visto por todas estas autoras como una actividad necesaria, que repercute directamente en los niveles de vida de la población y en la acumulación y transferencia de plusvalía de los sectores trabajadores hacia sectores empresariales. Es especialmente importante subrayar este último punto, resultante de una reflexión reciente, por sus implicaciones para una reconsideración del papel que juega el trabajo doméstico en la economía, el que se iguala habitualmente a trabajo improductivo, que no se registra en los censos como "actividad", por lo que no se incorpora al Producto Nacional Bruto y que socialmente aún no es considerado trabajo.

---

<sup>1/</sup> Lourdes Arizpe, Campesinas, capitalismo y cultura, FEM I, 3: 25-31, México, D.F., 1977.

<sup>2/</sup> Teresa de Barbieri, op.cit.

<sup>3/</sup> Lourdes Arizpe, "Economía doméstica, unidad doméstica: la migración de mujeres campesinas", trabajo presentado al Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de investigación sobre la mujer, México, 1977.

<sup>4/</sup> Carmen D. Deere, "Rural Women's Subsistence Production in the Capitalist Periphery", Review of Radical Political Economics, 1976, 8, 1:9-17: "The Agricultural Division of Labour by Sex. Myths and Facts and Contradictions in the Northern Peruvian Sierra", op. cit.

<sup>5/</sup> Elizabeth Jelin: "La Bahiana en la fuerza de trabajo: actividad doméstica, producción simple y trabajo asalariado en Salvador, Brasil". Demografía y Economía, 24, 8, 13, 1976.

##### 5. La unidad familiar y el concepto de reproducción

Si bien, en los apartados anteriores se ha hecho un análisis considerando especialmente la situación de las mujeres, ese siempre ha tenido como marco la unidad familiar.

El énfasis que recibe la familia como unidad productiva y reproductiva en las economías periféricas de los países en vías de desarrollo se justifica plenamente en vista de la falta de una producción socializada de bienes y servicios que se usan en el hogar y la diferencia entre precio y costo de la mano de obra.

Frente a esta realidad y como estrategia de vida, la familia se mantiene con cierta cohesión que va más allá de la unidad que proporciona la convivencia diaria. En el área rural, en ciertos países, migran miembros de la familia no sólo temporalmente para realizar trabajos estacionales agrícolas, sino que también migran a la ciudad por largos años durante los cuales aportan ingresos monetarios a la familia que quedó en el campo. En este sentido, un estudio de México 1/ hipotetiza que las jóvenes entre 9 y 14 años de edad que migran solas a la ciudad, lo hacen para obtener un ingreso adicional como producto de una decisión familiar, dentro de una estrategia global, y ello ocurre especialmente en el caso de las hijas mayores, solteras, cuyas familias son numerosas y con padres en empleos inestables. Asimismo, los lazos familiares son los que sostienen en gran parte el comercio y la movilidad territorial.

A nivel ideológico la cohesión se ve reforzada por fuertes estímulos que definen a la familia como la unidad básica de la sociedad, de tipo patriarcal. Hay que mencionar, sin embargo, que dentro de esta unidad hay grandes diferencias en el tipo y la calificación del trabajo, lo que repercute directamente en las posibilidades de participación en el desarrollo, de acuerdo con la definición de desarrollo que se ha empleado aquí. El papel de la mujer se ve circunscrito a las tareas de reproducción socialmente necesarias para utilizar la expresión de Chinchilla 2/ las que en nuestra terminología abarcarían tanto tareas de reproducción como de producción dentro del ámbito del trabajo doméstico. Hay dos factores que

---

1/ Lourdes Arizpe: "Economía campesina, unidad doméstica: la migración de mujeres campesinas", op.cit.

2/ Norma Chinchilla: "Familia, economía y trabajo de la mujer en Guatemala", trabajo presentado al Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de investigación sobre la mujer, México, 1977.



conviene tener en cuenta en relación con la mayor o menor flexibilidad para que la mujer pueda acceder al trabajo social. Por una parte el momento del ciclo familiar en que se encuentra, y por otro lado el tipo de familia que ha constituido, así la familia compuesta, en donde hay más de una mujer (niña o adulta), permite mayores posibilidades para que alguna mujer adulta de la familia también se dedique a actividades sociales remuneradas.

Si bien la unidad familiar va cambiando en la forma de organización interna en la medida en que el modo de producción permite un mayor acceso a los bienes y servicios en el mercado, este cambio concomitante no implica una democratización al interior de la familia; por ello el punto de partida para acciones que beneficien a la mujer parece ser la familia y la posición que la mujer ocupa en ésta.

Se ha destacado la base económica sobre la cual se sustenta la división sexual del trabajo tanto dentro de la familia como en la sociedad más amplia. Sin embargo, no se debe olvidar que esta estructuración se legitima con valores patriarcales fuertemente arraigados en la familia, tanto en hombres como mujeres. En el área rural no solamente no se cuestiona la dominación que ejerce el jefe de familia masculino, quien toma las decisiones importantes en el hogar; incluso las mujeres mismas socializan a los hijos hombres y mujeres desde muy pequeños con patrones claramente diferenciados.<sup>1/</sup> Al modificar la base social y económica sobre la que se erige la división sexual del trabajo se debe dar un énfasis especial a la modificación de los valores que legitiman esa división. La experiencia histórica ha mostrado que esos valores ideológicos son muy renuentes al cambio y pueden persistir por largo tiempo, aun cuando ya no exista la base económica y social que les dio origen. En esa medida, intentar aumentar el nivel de igualdad en el seno de la familia encontrará fuertes resistencias, no sólo de parte de los hombres sino también de parte de las mujeres.

Lo que aquí se considera como valores ideológicos, es parte de lo que se denomina reproducción en un sentido amplio, donde en distintos niveles de abstracción se distingue lo que es la reproducción social, la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción humana o biológica. La

---

<sup>1/</sup> Rina Cornejo: "La socialización de la mujer campesina del Cuzco", op.cit.

reproducción social se refiere a la reproducción de las condiciones que mantienen el sistema social. Por tanto, la reproducción social se refiere a la perpetuación de ciertos modos de producción y a la supervivencia de ciertas formas de relaciones sociales tales como el derecho de propiedad, los sistemas de herencia, el control de los recursos, la perpetuación de sistemas ideológicos y de todo medio que permita la mantención de determinadas relaciones sociales. Una parte importante de esa tarea se realiza dentro de la familia en el área rural (i.e. transmisión de valores, actitudes, etc.). Por su parte, la reproducción de la fuerza de trabajo no sólo significa el desarrollo físico de las nuevas generaciones de trabajadores, sino también el proceso por medio del cual estos seres se transforman en trabajadores y son absorbidos por el proceso productivo. En la familia rural la transmisión de las técnicas y conocimientos agrícolas de una generación a otra es un aspecto fundamental del proceso por el cual la fuerza de trabajo rural se reproduce. Finalmente, lo que se denomina como reproducción biológica hace referencia al desarrollo estrictamente físico de los seres humanos. De esta forma, se sostiene que es en el control masculino de estas tres áreas de reproducción en donde reside la esencia de la dominación masculina.<sup>1/</sup> Esta dominación tiene un contenido específico en el seno de la familia patriarcal, lo que hace importante distinguir las tres áreas de la reproducción señaladas.<sup>2/</sup> La dominación se sostiene en un aparato ideológico de gran fuerza que se inculca desde el nacimiento. Pese a que el control real de estas tres áreas de reproducción escapa a las mujeres, son ellas en definitiva las que cumplen en su mayor parte estas tareas.

---

<sup>1/</sup> Ver Lourdes Benería, "Reproduction, Production and the Sexual Division of Labour", Cambridge Journal of Economics, N° 3, septiembre 1979.

<sup>2/</sup> No entraremos en la discusión más acabada de este punto, ya que no corresponde al tema central que queremos desarrollar. Sin embargo, existe bastante material bibliográfico sobre esta polémica. Ver por ejemplo a Lourdes Benería, op.cit. CSE, Pamphlet No. 2, On the political Economy of Women, Stage 1, 1976, Maureen Mackintosh "The sexual division of labour in social production", Olivia Harris y Maila Stevens "Women and Social Reproduction", Veronika Bennholdt-Thomsen, "Subsistence reproduction and extended reproduction, some theoretical reflections", papers presentados a la Conferencia: "Women and Development", Sussex, 1977 y Susan Himmelweit y Simon Mohun, "Domestic Labour and Capital", Cambridge Journal of Economics, N° 1, 1977, pp. 15-31, entre otros.

### III. EL SIGNIFICADO DE LAS PAUTAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA MUJER

A raíz de lo planteado en el capítulo anterior se concluye que el énfasis en el crecimiento económico, en el aumento de la productividad y en la producción, produce una misma brecha de inversión en las áreas masculinas y femeninas igual a la existente entre el campo y la ciudad. La familia, que parece ser la unidad de análisis mínima que figura en las estratificaciones, en la distribución de bienes de producción y en los procesos redistributivos, se divide en realidad según líneas de sexo y se ve inserta en las categorías sociales y procesos mencionados a través del jefe de familia masculino. Es él que toma parte en el trabajo social, es titular de la mayoría de los bienes (destacándose entre ellos la tierra), celebra contratos de trabajo y de comercio mayor, se capacita en nuevas técnicas, tiene acceso al crédito, etc. Aparentemente en los sistemas valorativos vigentes, el trabajo social constituye el lazo más directo con los sistemas de distribución del poder, y los que no trabajan en él derivan su posición social de la unidad familiar de la que forman parte. El trabajo doméstico en que se ocupa la mujer no se ve favorecido por mejoras, introducción de conocimientos y tecnología y no tiene un reconocimiento social, a pesar del papel importante que juega en la economía del país y en otras esferas de la vida social.

Esta área olvidada que constituye el trabajo doméstico rara vez se contempla en acciones destinadas a mejorar las condiciones de vida en el área rural. Por cierto hay programas parciales destinados a la mujer, como los cursos de costura industrial y todo el enfoque economicista. Sin embargo, éstos están destinados a que la mujer entre en el mercado con su producción, o sea, crea una nueva tarea, mal remunerada por lo demás, en vez de aliviar o cambiar el sentido del trabajo ya existente. En cambio, un nuevo conocimiento, una nueva tecnología, rara vez se aplican al trabajo doméstico y menos aún en combinación con la apertura hacia otras actividades humanas significativas y la participación a nivel de la comunidad. El dividir la base de actividad económica entre trabajo social y trabajo doméstico, lo que coincide en gran parte con actividad "masculina" y "femenina"

/respectivamente, llevaría

respectivamente, llevaría fácilmente a que se propongan acciones con énfasis sobre la mujer, una vez indicada la situación postergada en que se encuentra la actividad femenina. En los países desarrollados se han propuesto caminos sectoriales al respecto como lo son la mayor incorporación de la mujer al trabajo productivo 1/ y el pago por el trabajo doméstico.2/ Ambos enfoques presuponen un largo plazo donde existirá una mayor competitividad de la mujer en los ámbitos económicos, sociales y políticos, a partir de una nueva valoración explícita de su trabajo. Sin embargo, las críticas que los defensores de ambas corrientes se hacen mutuamente en el sentido de que en el primero la mujer se queda con una doble jornada al no desaparecer el trabajo doméstico y en el segundo que el trabajo doméstico no será lo suficientemente competitivo como para atraer a los hombres, muestran la debilidad de este enfoque unilateral y sectorial. El esfuerzo debe incluir a hombres y mujeres, cambiando las bases valorativas de la convivencia diaria y del sistema económico y social global.

En los países de la región también existen un sinnúmero de programas sectoriales destinados a la mujer exclusivamente, como los mencionados de costura industrial. Por otro lado, se están desarrollando algunos programas intersectoriales de organización y producción de los grupos de base que considera como grupo focal a las mujeres, los que conviene comentar por la visión social hacia que apuntan. Así, en México se está llevando a cabo un programa de capacitación, investigación y gestión que tiene como objetivo dar nuevas posibilidades de vida a las comunidades indígenas mediante la participación de los grupos de base. Los programas capacitan a mujeres solamente porque "la mujer está básicamente orientada hacia la comunidad en una circunstancia histórica y social donde el hombre está obligado a alejarse cada vez más de la comunidad en busca de trabajo asalariado por la carencia de tierra suficiente que le permita subsistir sin la venta de su fuerza de trabajo. En esta medida se refuerza el arraigo, la integración y el consecuente interés de la mujer en torno a su comunidad".3/ Si bien

---

1/ U.N. European Social Development Programme, op.cit.

2/ Mariarosa Dalla Costa y Selma James, "El poder de la mujer y la subversión de la comunidad". Editorial Siglo XXI, México, 1975.

3/ Laura Silvan, "Capacitación, investigación y gestión para mujeres campesinas", trabajo presentado al Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de investigación sobre la mujer, México, 1977, pp. 10 y 11.

a las mujeres se les ofrecen mayores posibilidades de subsistencia y de manejo de los asuntos sociales y culturales, se acepta con esto la situación creada de pueblos sin base económica y no se crea empleo para que los hombres puedan quedarse. ¿Es ésta la solución con un desarrollo en el cual se independiza a la mujer y se la deja a la vez en la misma posición de reproductora de mano de obra barata?

El estudio de Ahooja-Patel <sup>1/</sup> ilustra en forma alarmante la postergación de las mujeres en muchos aspectos de las cuatro pautas sociales: la satisfacción de las necesidades básicas, la confianza en el esfuerzo propio, la participación y la actividad humana significativa. Esta situación es especialmente grave en relación a la satisfacción de las necesidades básicas. Esta constatación no debería llevar a acciones aisladas que consideren la condición de las mujeres sin ligarla con la situación económica y social estructural en que están insertas. Parece importante señalar que en la medida que se cambie la condición de la mujer se irán produciendo cambios concomitantes en la situación de los hombres puesto que la distinción que puede hacerse analíticamente no se da en la realidad. De esta forma, la mejora en las pautas sociales para la mujer de ninguna manera cumple sólo ese objetivo sino que debería contribuir también a que toda la población participe por igual en el esfuerzo común por mejorar estas pautas de desarrollo.

No se debe olvidar que un cambio estructural de la condición de la mujer y la familia que modifique profundamente la actual división sexual del trabajo implica también un cambio global del estilo de desarrollo vigente, ya que modifica las bases sobre las cuales éste se sustenta, significa cambios importantes en la economía en su conjunto y en la estructuración de los ámbitos sociales y "privados" de la familia.

El considerar más ahora a la mujer en los proyectos de desarrollo puede tener un impacto adicional y fuerte que va más allá de su propia condición, cuando se piensa en su papel específico dentro de la familia. Generalmente recae sobre ella la tarea de gran parte de la reproducción social,

---

<sup>1/</sup> Krishna Ahooja-Patel, "Another Development for Women", trabajo presentado en el Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de investigación sobre la mujer, México, 1977.

especialmente cuando los sistemas socializados de educación y de servicios sociales son escasos. La transmisión de pautas, actitudes y valores frente a lo que ofrece la vida cotidiana está principalmente en sus manos.

Asimismo, como centro del hogar, la mujer defiende los valores tradicionales a los que los miembros masculinos también se someten hasta cierto punto. Cornejo,<sup>1/</sup> en un estudio sobre la socialización de la mujer campesina del Cuzco, hace resaltar todos los puntos mencionados arriba, indicando cómo la diferente socialización de niños varones y niñas (para ser productor con vida social y para ser ama de casa con vida familiar, respectivamente) se le imprime a las niñas desde temprana edad, destinándoles la tarea de mantener el hogar con los medios disponibles. En ella las pautas culturales y económicas tradicionales, como son los ritos religiosos y el trueque, encuentran su defensor contra el avance capitalista, a raíz de la canalización de los ingresos en el primer caso y el desarrollo de un mercado más amplio en el último. La mujer no sólo transmite estas pautas a los hijos, sino también induce al hombre a este modo de vida, eliminando rasgos nuevos que él trata de introducir. Podría plantearse que al no participar la mujer plenamente en los distintos aspectos del desarrollo los hijos ya empiezan por aprender valores que se refieren a situaciones no contemporáneas (en el modo de producción campesina) y no incorporan temporalmente las posibilidades reales que brinda el proceso social, económico y político en que se encuentra involucrada su sociedad.

Veamos ahora como el desarrollo puede repercutir en la situación de la mujer, siguiendo las pautas de satisfacción de las necesidades básicas, confianza en el esfuerzo propio, participación y actividad humana significativa. Teniendo presente la división sexual del trabajo, la satisfacción de las necesidades básicas, junto con dar a la familia una base digna de su existencia, liberándola de la preocupación constante por la sobrevivencia, repercute especialmente en las tareas y la ocupación del tiempo de la mujer. En vista del nivel rudimentario en que se encuentra la tecnología y el conocimiento para realizar estas tareas, éstos ocupan gran parte

---

<sup>1/</sup> Rina Cornejo, "La socialización de la mujer campesina del Cuzco", op.cit.

del tiempo y del esfuerzo físico de la mujer, no dejando la posibilidad de mirar más allá de su propio hogar.<sup>1/</sup> Aquí por lo tanto se encuentra el punto de partida para cualquier acción encaminada a incorporar mejor a la mujer en los procesos de desarrollo.

En relación con la confianza en el esfuerzo propio y la autosuficiencia, la misma división entre trabajo social y trabajo doméstico le hace una mala jugada a la mujer. Parafraseando a Arizpe <sup>2/</sup> se puede decir que la organización del trabajo familiar se realiza a través de la dominación en vez de la igualdad, y la mujer, por su condición femenina, siempre está sujeta a relaciones de sumisión institucionalizada. Aunque la mujer es y se siente capaz de trabajar el predio para producir el alimento para ella y la familia, como lo indican los altos porcentajes de hogares encabezados por mujeres en el área rural <sup>3/</sup> por un lado y estudios de actitudes <sup>4/</sup> por otro, ella no dispone del fruto de su trabajo, especialmente en términos monetarios y no puede decidir dónde invertir o cómo gastarlo. Como una consecuencia de las relaciones de dominación, también se le dificulta a la mujer su contribución creativa al esfuerzo común de satisfacer las necesidades sentidas a nivel comunal.

Con los temas de participación y actividad significativa entramos en un terreno en que se requiere mayor cambio en los sistemas de organización y de valores vigentes. Es común en el área rural la representación política y cívica de la mujer a través del hombre, aun cuando ella sea jefe de familia.<sup>5/</sup> Sus actividades cívicas, cuando existen, están por lo

---

<sup>1/</sup> La mujer en el área rural latinoamericana es la encargada de acarrear el agua, la que se preocupa principalmente del saneamiento del hogar, manipula los productos para convertirlos en alimentos, cuida a los enfermos y socializa a los niños.

<sup>2/</sup> Lourdes Arizpe, "Campesinos, capitalismo y cultura", *op.cit.*

<sup>3/</sup> La información censal para seis países de América Latina mostraba que el porcentaje de mujeres jefes de familia censal era el siguiente: Argentina (1970) 12.7%, Bolivia (1976) 26.0%, Brasil (1970) 50.4%, Costa Rica (1973) 50.1%, México (1970) 50.2% y Perú (1972) 50.3%. Fuente: OEA, Instituto Interamericano de Estadísticas: América en cifras, 1974. Suponemos que dado los fuertes procesos de migración rural-urbana, estos porcentajes son mayores en el área rural.

<sup>4/</sup> Ver p.e. CODEX, "La situación del rol social de la mujer rural en Bolivia", Informe final, La Paz, Bolivia, 1975.

<sup>5/</sup> Ver ACLO, Estudio socioeconómico de la provincia de Hernando Siles, Acción Cultural Loyola, Sucre, Bolivia, 1974.

demás restringidas a algunos campos considerados específicamente femeninos y de escasa valoración social lo que a su vez repercute en el escaso acceso al poder político e institucional.

Una mayor participación se visualiza como posibilidad de una mayor actividad significativa en el área social. La solución no debe ser necesariamente un trabajo remunerado, que puede ser difícil de encontrar, deprimir el nivel de ingresos a nivel individual, y que además no siempre implica una actividad significativa. La mujer podría más bien empezar a desempeñarse más en tareas importantes para la comunidad, las que dentro de programas de autoayuda a nivel comunitario llevan a mejorar la calidad de la vida; allí podría estar una fuente de valoración social y participación cívica y política.

La tendencia también debe ser hacia la flexibilidad de los roles femeninos y masculinos, de manera que tanto hombres como mujeres desempeñen tareas productivas y reproductivas (en el sentido amplio definido previamente). De otro modo, la separación de niveles en los que hombres y mujeres se mueven podría inducir a la mantención de las actividades realizadas por mujeres en un plano de discriminación, sin lograr la valoración social necesaria para estar en igualdad de condiciones que los hombres.



#### IV. CONSIDERACIONES FINALES

En este trabajo hemos intentado una primera aproximación a la división sexual y social del trabajo en el área rural latinoamericana, intento que nos ha mostrado la importancia que adquiere el trabajo doméstico realizado por mujeres, aspecto crucial sobre el cual será necesario enfocar los esfuerzos tendientes a modificar la situación de las mujeres rurales y sus familias. Dadas las condiciones políticas y económicas imperantes en las sociedades nacionales, es poco factible abogar por una rápida incorporación al ámbito del trabajo social de las tareas ejecutadas ahora en el ámbito doméstico. Esto traería consigo cambios en la estructura de la demanda que por el momento no son consideradas como de primera necesidad por parte de los países. Por otro lado, las condiciones del ingreso en este momento son tales que, desde el punto de vista de la familia y para la mayoría de las mujeres rurales, el trabajo doméstico es económicamente más rentable que un trabajo remunerado. Tal vez la mejora más importante que puede hacerse es aliviar el trabajo doméstico, introduciendo tecnología y mayor conocimiento para que su productividad en términos de satisfacción de necesidades básicas sea más elevada, disminuyendo concomitantemente el tiempo usado en estas tareas y el consiguiente desgaste físico. Parece necesario trabajar en favor de una distribución más justa del trabajo entre hombres y mujeres, por lo menos considerando el tiempo necesario para su realización. Este problema, que es mucho más generalizado que el de la índole del trabajo doméstico, podría abordarse mediante la concientización acerca de la necesidad del trabajo doméstico en la mantención de la estructura económica.

Por cierto, el aliviar las tareas domésticas (objetivo loable), no es un fin en sí mismo y debe ser visto, al igual que en un plano más amplio de la satisfacción de las necesidades básicas, como punto de partida para un mayor desarrollo también para la mujer. La proposición de utilizar mayor tecnología y conocimiento puede ayudar en este sentido, ya que promueve el manejo de los asuntos diarios en un plano más cercano al del trabajo social. El dominar ciertas nociones básicas de interrelaciones y de técnicas facilitarían la intercambiabilidad de tareas consideradas masculinas y femeninas.

Por el lado de la economía global, se hacen necesarias una reconsideración del aporte del trabajo doméstico y una redistribución de fondos y esfuerzos, lo cual, por su parte, puede contribuir a un cambio en los valores asignados al trabajo doméstico realizado por las mujeres.

Una mayor disponibilidad de tiempo para la mujer, sumada a un mayor conocimiento, hará más factible su participación a la par con el hombre en otras actividades socialmente valoradas. No es preciso pronunciarse sobre la forma de organización de estas actividades, por cuanto es propiamente de incumbencia de los interesados, y constituye una de las bases de la participación.

Tanto el trabajo doméstico y social bien entendidos como otras actividades con valor para la comunidad pueden sentar las bases para una participación en la toma de decisiones a varios niveles. Por el momento parece de primera importancia que las áreas de actividades en que se desempeñan las personas no lleguen a ser denominadas como "masculinas" o "femeninas".

El cambio en la índole del trabajo doméstico de manera de proporcionar la posibilidad de participación, de desempeñar actividades más significativas y de la realización mediante el esfuerzo propio, no significa que la situación de explotación del campesinado tanto de hombres como de mujeres se modifique sustancialmente con este cambio propuesto. Sólo disminuye un poco y crea internamente una base más solidaria para enfrentar los propios problemas.

Si bien este enfoque no interviene directamente en la estructura familiar en el sentido de organización productiva y de consumo, puede abrir posibilidades hacia una participación social de la mujer, en que se reconozca el valor social del trabajo doméstico en la división social del trabajo de manera de tender hacia una mayor igualdad. Para lograr esta igualdad, es de todas maneras necesaria una revisión que abra la posibilidad de reevaluar su condición y valoración social y de apoyarla en la consecución de una conciencia propia acerca de sus problemas.

